Nombre: Tadeo Eduardo Hübbe Contreras

Fecha de nacimiento: 10 de julio de 1976

Lugar de nacimiento: Ciudad de México

Nacionalidad: Mexicana

### Trayectoria Profesional:

2005- 2008. Último cargo, Agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

2007- 2013. Coordinador de Carrera de la licenciatura en Derecho, sistema presencial, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

2013- 2016. Director de la División de Estudios Jurídicos y Sociales del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara.

2016 a la fecha. Secretario Administrativo del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara.

2006- a la fecha. Profesor de tiempo completo "Titular A" en Derecho Penal, en Posgrado en Derecho de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, y en la licenciatura en Derecho del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara.

 Asignaturas impartidas: Derecho Penal Internacional, Derecho Penal Económico, Introducción al Estudio de las Ciencias Penales, Ética Jurídica, Seminario de Investigación y Teoría Social.

2015. Capacitador de los diplomados en Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial (curso-taller para periodistas y personal de comunicación social; taller especializado para policía con capacidades para procesar el lugar de los hechos/hallazgo; y, Defensoría), Universidad de Guadalajara.

### Grados académicos más relevantes:

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Título de 8 de enero de 2004.
- Diplomado en ciencias forenses por el Instituto de Ciencias Forenses, Gobierno del Estado. 9 de agosto de 2002.

- Posgrado de especialización en "Crimen organizado, corrupción y terrorismo", Universidad de Salamanca, España. Título obtenido 9 de junio de 2008.
- Diplomado en intermediación financiera por la Universidad de Guadalajara.
  28 de noviembre de 2009.
- Diploma de Estudios Avanzados del Doctorado en Aspectos jurídicos y económicos de la corrupción, con orientación en Derecho Penal, por la Universidad de Salamanca, España. Diploma obtenido enero de 2007. Tesis doctoral: "El Financiamiento del Terrorismo", en proceso para defender.

### Certificaciones:

- Docente certificado por examen en temas del "Sistema de Justicia Penal Acusatorio", Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC).
- Curso de estudios: "III International Seminar of Leadership and Innovetion in Higher Education", Harvard Univesity, Boston College, Babson College y Massachusetts Institute of Tecnology. 2016.
- Competencias como docente especializado en el Nuevo Sistema de Justicia Adversarial, Universidad de Guadalajara, 30 de noviembre de 2012.

### **Publicaciones:**

- Crimen organizado y terrorismo, en: Justicia y violencia: Una visión desde el derecho, ed. Universidad de Guadalajara (ISBN 978-607-450-2190), México, 2010.
- Moderna ciencia penal, en: Las ciencias penales, ed. Rechtikal (ISBN 978-607-9282-196), México, 2015.
- Algunas consideraciones sobre la definición de terrorismo, en: Aportaciones actuales a los derechos humanos en la vida jurídica mexicana, ed. Tirant lo Blanch (978-84-9119-1865), México, 2015.
- La Corrupción ante una sociedad globalizada, en: Las reformas constitucionales estructurales 2014, ed. Universidad de Guadalajara/STAUdeG (ISBN 978-607-9427-177), México, 2015.
- Del dogma a la duda razonable. Apuntes sobre la reelección de munícipes en el estado de Jalisco para el proceso electoral, en: Ejes para la formación de una ciudadanía activa. Un análisis, ed. Marcial Pons (ISBN 978-84-9123-4418), Madrid, 2017.
- El tratamiento jurídico de la delincuencia organizada frente a la justicia penal adversarial, en: Tópicos actuales del derecho, ed. Amat (ISBN 978-84-17290-122), México, 2017.
- La participación de la policía en el sistema de justicia penal mexicano, en: revista Nuevo sistema de justicia penal, vol. 97, ISSN 20070861, México, 2016.

## Ponencias y conferencias:

- Conferencia magistral: rezagos de la transparencia y el acceso a la información, Universidad de Guadalajara, 2013.
- Ponente en la mesa de debate: Acciones para preservar los derechos fundamentales en la clínica de amparo, Universidad de Guadalajara, 2013.
- Ponente en el panel "Las ciencias forenses en el nuevo sistema de justicia penal", Universidad de Guadalajara, 2014.
- Cátedra inaugural: El terrorismo, financiamiento y sus implicaciones políticas y económicas a nivel mundial, Universidad de Guadalajara, 2015.
- Ponencia: Caso Barrabás: indigencia y derechos humanos, Universidad de Guadalajara, 2015.
- Ponencia en el panel "Clínica de amparo: análisis del caso Barrabas", Universidad de Guadalajara, 2015.
- Ponencia: "Derechos humanos ante el nuevo juicio adversarial y la reforma constitucional", 2015.

## Participaciones:

- Organizador del primer seminario "Construcción ciudadana y cambio político", Universidad de Guadalajara, 24 de abril de 2018.
- Organizador del "Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales para Funcionarios de UT", impartido por el Instituto de Transparencia, Información Publica y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, 9 de septiembre al 10 de diciembre de 2016.
- Asistencia a la conferencia "El sistema anticorrupción y la reforma en la justicia administrativa", Universidad de Guadalajara, 22 de noviembre de 2016.
- Asistente al curso: "Formas de Gobierno", impartido por el Dr. Marco Olivetti de la Universidad de Foggia-Italia, Universidad de Guadalajara, 24 y 25 de noviembre de 2016.
- Asistencia al curso: "Transparencia y protección de datos personales", Universidad de Guadalajara, 5 de julio de 2016.
- Asistencia a "Il Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana", Congreso del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Fiscalía General del Estado, ITEI, COECYTJAL, 9 al 11 de noviembre de 2015.
- Diseño y desarrollo del curso denominado "El policía y su función en el nuevo sistema de justicia penal", Consejo Estatal de Seguridad Pública, Policía Municipal de Ocotlán, Jalisco y Universidad de Guadalajara, 30 de junio a 5 de julio de 2014.
- Curso de capacitación: "Análisis del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en México", Universidad de Guadalajara, 10 al 17 de noviembre de 2014.
- Taller de Diseño, Implementación y Evaluación de Políticas Públicas", Gobierno del Estado de Jalisco, 24 y 25 de octubre de 2013.

## Órganos colegiados

- Miembro de la comisión permanente de responsabilidad y sanciones del Consejo del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, 2013-2016.
- Consejero General Universitario de la Universidad de Guadalajara, 2013-2016.
- Consejero del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, 2017-2018.
- Miembro y creador del "Observatorio electoral de los candidatos en las redes sociales", dentro del Cuerpo Académico 911 "Estudios y Retos de la Ciencia del Derecho", mediante proyecto "Prosperidad de la gobernanza electoral y participación ciudadana", Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, 6 de marzo de 2018.

### Reconocimiento

 Reconocimiento a la gestión institucional, Universidad de Guadalajara, 13 de marzo de 2018.

# Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

### Presente

Estimados miembros de la Comisión:

Me dirijo a ustedes para manifestarles mi intención de intregarme al Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, poniendo a su consideración mi labor en el servicio público y en la docencia.

La legitimación en la función pública debe sustentarse en el cumplimiento irrestricto a la ley y la vigilancia de la ciudadanía en el cumplimiento de la misma por parte de aquellos que ostentan una responsabilidad con la sociedad, la participación de la población en la toma de decisiones y en la observancia de lo público no es sólo una muestra del avance democrático de nuestro estado, sino una obligación de todo ciudadano y la esencia misma de la república, una condición en que todos estemos involucrados en la construcción de mejores condiciones de vida, de armonía y justicia, de honestidad y de compromiso.

La creación de los sistemas anticorrupción es sin duda, un avance en este sentido, el entramado institucional diseñado para monitorear a los tomadores de decisiones y los efectos de las mismas son el primer paso para que estas decisiones se logren a favor del bien común, inhibiendo la posibilidad de que prevalezcan intereses personales y malintencionados, pero también señalando y exigiendo que la propia ley que protestaron guardar sea la que reclame las consecuencias de actos que siguen ofendiendo a la sociedad. No puede seguir permitiéndose el abuso del poder cuando éste tiene como objetivo el servicio por los demás. No puede seguir permitiéndose el cinismo en una sociedad que busca en la nobleza y la honestidad el motor de la justicia.

Durante mi experiencia profesional en la docencia universitaria he buscado entender los origenes de la corrupción y el efecto en la sociedad, investigado, dentro y fuera del aula sobre la manera en que se pueda afrontar y extirpar y erradicarse, el papel de la ciudadanía y las instituciones en la necesidad de proponer y siempre mejorar la manera en que nos organizamos y buscarnos el bienestar que nos merecemos, pero sobre todo; con una motivación que me lleva a buscar respuestas e involúcrame, incidir, participar.

No tengo más que presentar que mi trabajo como profesor universitario, una formación académica en el derecho y la experiencia en la función pública, espero sean suficientes para sus consideraciones.

Seguro de que habian de tomar la mejor decisión, me despido de ustedes.

Tadeo Eduardo Hubbe Contreras

## CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo	Tadeo Eduardo Hubbe Contreras	,de nacionalidad mexicana, mayor de
edad,	en pleno uso de mis facultades, y goce de mis o	derechos civiles y políticos, bajo protesta de
decir	verdad declaro:	

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro anos.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.

Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

**ATENTAMENTE** 

Tadeo Eduardo Hubbe Contreras

Nombre y firma

Guadalajara, Jalisco, a 1 de octubre de 2018